



SINTRAELECOL
Sindicato de trabajadores de la Energía de Colombia
Personería Jurídica 1983 de Julio 3 de 1975
SECCIONALES VALLE DEL CAUCA



DENUNCIA NACIONAL E INTERNACIONAL

Contra EPSA E.S.P., filial de CELSIA (antes Colinversiones) por la no renovación de contratos a Trabajadores Tercerizados de PROSERVIS GENERALES SAS que se habían afiliados a SINTRAELECOL

Le informamos a la clase obrera colombiana e internacional, que la Empresa de Energía del Pacífico S.A. EPSA E.S.P., filial de CELSIA en el Valle del Cauca, aprovechándose del tipo de contratación con los Trabajadores Tercerizados de PROSERVIS GENERALES SAS, decide por intermedio de su empresa tercerizada en las Centrales Hidroeléctricas del Alto y Bajo Anchicayá, no renovar los contratos a cuatro (4) compañeros por el “delito” de haberse afiliado desde finales del año pasado a la organización Sindical SINTRAELECOL.

Los compañeros de PROSERVIS GENERALES SAS, llevaban más de 10 años laborando en las dependencias de EPSA E.S.P., en calidad de Tercerizados, en la cual no avizoraban un futuro prometedor, sintiéndose cada día desmejorados en su condición de trabajadores, deciden agremiarse al sindicato de rama de industria para ser representados y defendidos en sus derechos laborales y constitucionales. Valga recordar que PROSERVIS GENERALES SAS, no hizo los descuentos de las cuotas sindicales con el argumento que ellos no podían estar afiliados a SINTRAELECOL, como si, los patronos son los que deciden en donde deben agremiarse sus trabajadores; situación que motivó que la organización sindical elevará querrela ante el Ministerio del Trabajo Cali. Desde que se afiliaron al sindicato tampoco le volvieron a entregar los desprendibles de pago y a la compañera ANA DOLORES BUENAÑO, no le resuelven sus cotizaciones a Pensiones para poder ella acceder a la pensión. Tampoco les quieren reconocer el subsidio de transporte a pesar que muchos de ellos ganan menos de dos salarios mínimos. Sobre estas problemáticas SINTRAELECOL presento un derecho de Petición a EPSA E.S.P., y lo que hizo fue tirarle la pelota a su tercerizado que no resuelve nada, pero si, lo facultan para sacar a los trabajadores que están reclamando derechos mínimos de ley.

Es claro que OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA Gerente General de EPSA E.S.P., filial de CELSIA, con la retirada de los compañeros sindicalizados de PROSERVIS GENERALES SAS, está SENTENCIANDO a todo aquel Tercerizado que se afilie a SINTRAELECOL, correrá la misma suerte, despidos al por doquier, convirtiéndose en el “Carnicero de Medellín”. En el gobierno de la “Prosperidad Democrática” de Juan Manuel Santos, quieren colocar a su peón ANGELINO GARZON, a dirigir la OIT, entretanto los patronos privados hacen caso omiso del Derecho Fundamental de Asociación Sindical, utilizando la fachada con empresas tercerizadas para enriquecerse explotando a los obreros colombianos y negándoles sus justos derechos.

Que dirá Angelino Garzón en la OIT: “Que en Colombia se respetan los derechos de los trabajadores, que no matan sindicalistas, que no se persigue a todo aquel que reclama derechos constitucionales, que son respetuosos de los derechos humanos”..., diga la verdad de lo que pasa en Colombia, Sr. Angelino, no engañe a los incautos que algún día creyeron en Ud.

De otra parte sabemos, que el Señor OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA, pretende aniquilar la Organización Sindical SINTRAELECOL en el Valle del Cauca, para que CELSIA (Antes Colinversiones), pueda barrer a los trabajadores Vallecaucanos y lo sigan distinguiendo como un “Excelente Gerente”.

“La dignidad de los obreros está por encima de todas las opresiones e ignominias del Grupo Económico Antioqueño CELSIA S.A. E.S.P. que pretenden arrasar a los trabajadores Vallecaucanos”

Fraternalmente,

JUNTAS DIRECTIVAS SINTRAELECOL SECCIONALES VALLE DEL CAUCA

El Capitalismo explotador es igual en todas partes, en Colombia y en el mundo.

Cali, Abril 02 de 2012